

Convocatoria:

POLICÍA PORTUARIA

ACTA DEL TRIBUNAL CORRESPONDIENTE A LAS PRUEBAS DE APTITUD FÍSICA

En Avilés, a las 9:30 horas del 19 de enero de 2023, se reúne en las instalaciones del Complejo Deportivo Aviles (Polideportivo del Quirinal) el Tribunal que ha de realizar el presente proceso selectivo. El tribunal está compuesto por:

Presidente: D José Manuel Iglesias Pereiras, jefe de departamento de RRHH
Vocal: D. José Manuel Álvarez Fernández, responsable de policía portuaria
Vocal: D. Luis Miguel Diaz Valdés
Vocal: D. José Ignacio González Martínez
Vocal secretaria: D^a. M^a Elena Hernández López de Medina, responsable de RRHH

Se da un tiempo a los candidatos para calentar y a las 10:00 horas se da inicio a las pruebas de atletismo. Con el apoyo del personal especialista externo, se toman los tiempos correspondientes. En primer lugar, tiene lugar la carrera de 60 metros, para la que se permite un único intento. tras ella y tras un tiempo para calentar, tiene lugar la carrera de 1000 metros, para la que también se permite un único intento.

Finalizadas las pruebas de atletismo, se deja a los candidatos un periodo de descanso. A las 12:00 horas se celebra la prueba de natación, que consiste en recorrer 50 metros en estilo libre y para la que también se permite un único intento.

Para superar esta fase, es preciso obtener en cada una de las pruebas un mínimo de 5 puntos.

Finalizadas las pruebas físicas, se puntúa cada una de ellas en función de los tiempos registrados, realizando a continuación la media de las puntuaciones. En función de estos datos, el Tribunal otorga las siguientes calificaciones:

APELLIDOS	NOMBRE	PRUEBAS FÍSICAS
Izquierdo Benito	Alejandro	8
Viqueira Martínez	Adrián	10
Pérez Pérez	Sara María	8
Rodríguez García	Javier	9
González Fernández	Saioa	NO PRESENTADO
Rivas Rodríguez	Daniel	10
García López	Emilio	10
Sarmiento del Campo	Juan Emiliano	8,33
Rabanillo Rodríguez	Alejandro	NO PRESENTADO

APELLIDOS	NOMBRE	PRUEBAS FÍSICAS
Fernández García	Sergio	9,33
Vázquez Saenz	Alicia	6,67
Echeverría Suárez	José Miguel	9

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 13:15 horas del día anteriormente señalado.

Fdo. Elena Hernández López de Medina